
Disputas simbólicas en torno al reconocimiento de la venta ambulante: un estudio de caso sobre la organización de Vendedores Ambulantes Independientes de Once

Symbolic disputes around the recognition of street vending: a case study on the organization of Independent Street Vendors of Once

Agustina Trajtemberg

Estudiante de la Lic. en Trabajo Social
(Universidad de Buenos Aires)

Becaria estímulo del Consejo Interuniversitario Nacional

Correo: atrajtemberg2@gmail.com

Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar las disputas simbólicas por el sentido de la venta ambulante, es decir, por imponer la visión legítima de la actividad y definir las categorías de percepción de la misma. En la Ciudad de Buenos Aires, la venta ambulante es considerada como el ejercicio de una actividad ilegal y, por lo tanto, criminalizada. Sus trabajadores llevan adelante disputas por el sentido del trabajo y despliegan estrategias organizativas para garantizar el derecho a trabajar. El caso que tomamos para analizar es el de Vendedores Ambulantes Independientes de Once (en adelante, VAIO), una organización que forma parte de la economía popular, y que lucha para que su actividad sea reconocida y deje de ser criminalizada. La metodología adoptada es de tipo cualitativa, sostenida a partir de entrevistas a referentes y vendedores ambulantes de VAIO, observación participante en el local de la organización y en las calles de Once donde desarrollan su actividad laboral, y trabajo documental. Sostenemos que los vendedores ambulantes se autoperceben como trabajadores de la economía popular y de este modo buscan disputar las categorías de percepción, con el fin de hacer valer su ocupación como un trabajo legítimo.

Palabras clave

Economía popular, Venta ambulante, Disputas simbólicas.



Abstract

The objective of this paper is to analyze the symbolic disputes over the meaning of street vending, that is, to impose the legitimate vision of the activity and to define the categories of perception of this activity. In the City of Buenos Aires, street trading is considered an illegal activity and, therefore, criminalized. Its workers are involved in disputes over the meaning of work and deploy organizational strategies to guarantee the right to work. The case we analyze is that of Vendedores Ambulantes Independientes de Once (VAIO), an organization that is part of the popular economy, and that struggles for its activity to be recognized and no longer criminalized. The methodology adopted is qualitative, based on interviews with VAIO's representatives and street vendors, participant observation at the organization's premises and in the streets of Once where they carry out their work, and documentary work. We argue that street vendors perceive themselves as workers of the popular economy and thus seek to dispute the categories of perception, in order to assert their occupation as a legitimate job.

Keywords

Popular economy, Street trading, Symbolic disputes.



Introducción

El presente trabajo expone los avances y primeros resultados de la investigación desarrollada en el marco de la tesina de licenciatura de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad de Buenos Aires (UBA). El tema de esta investigación se enfoca en la venta ambulante, y se enmarca en las discusiones sobre economía popular y las luchas simbólicas¹.

A modo introductorio, sostenemos que la venta ambulante surge como una alternativa laboral frente a la crisis del modelo del trabajo clásico -asalariado, formal y estable- que se viene produciendo y profundizando desde la década del 70. Esta actividad, como muchas otras nuevas formas de trabajo, aparece como una estrategia de los sectores populares que les permite garantizar su reproducción cotidiana. En la Argentina, producto de las décadas de pleno empleo, se fue construyendo un ideal del trabajo relacionado con el trabajo como garantía de acceso a una serie de derechos y protecciones y, a la vez, como principal fuente de reconocimiento y de integración social (Paugam, 2012). Para Alex Honneth (2011), las personas son integradas en la sociedad mediante mecanismos de reconocimiento mutuo, los cuales son objeto de disputa. Allí, el trabajo cobra un lugar central porque de él dependerá el grado de reconocimiento social que obtengan las personas por la actividad que desarrollan. La aparición de formas atípicas que asume el trabajo pone sobre la mesa el debate sobre qué es el trabajo y qué no, qué derechos asociados comprende y cuáles son las formas organizativas y de representación del sector posibles.

Desde nuestra perspectiva de análisis, entendemos a la venta ambulante como un trabajo que se integra dentro de la economía popular. Desde una primera aproximación conceptual entendemos a quienes la integran como personas que, a partir de la situación de exclusión social, decidieron inventarse su propio trabajo como forma de garantizarse la reproducción de la vida por fuera del mercado formal. Según

.....

1 Esta investigación se desarrolla en el marco del proyecto UBACyT20020190200083BA “Sobre la producción social de las condiciones de vida. Política social y seguridad en la Argentina (2016- 2021)” dirigido por el Dr. Emilio Ayo y la Dra. Malena V. Hopp y del plan de trabajo de una Beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional.

Pablo Chena (2017), estos trabajadores se caracterizan por percibir bajos ingresos y tener una escasa capacidad de consumo y acumulación de capital. La economía popular está compuesta por aquellos trabajadores excluides de las relaciones laborales asalariadas y contempla a las actividades económicas desarrolladas con el fin de satisfacer las necesidades básicas, a partir del uso de la propia fuerza de trabajo y los recursos disponibles (Icaza y Tiribia, 2004).

Particularmente, la venta ambulante es un trabajo sometido a múltiples vulnerabilidades (Maldován, 2020). Sus trabajadores son en su mayoría de origen migrante, sus condiciones laborales son muy precarias, así como también sus ingresos muy bajos y fluctuantes. Trabajar en la calle supone exponerse a largas jornadas laborales, a las inclemencias del clima, no tener dónde descansar o ir al baño, exponerse a posibles robos y, principalmente, sufrir abusos de las fuerzas de seguridad.

La venta ambulante, en particular en la Ciudad de Buenos Aires, constituye un caso paradigmático para pensar las disputas por el sentido del trabajo y las estrategias organizativas que despliegan para garantizar el derecho a trabajar, ya que se encuentra entre el reconocimiento y la criminalización. Se trata de un sector cuya actividad es considerada como el ejercicio de una actividad ilegal por parte del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y, por lo tanto, reprimida por la Policía de la Ciudad y el Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana, limitando su intervención hacia el ordenamiento del espacio público. Por otra parte, este trabajo es reconocido por el Gobierno Nacional y está legitimado como un trabajo que forma parte de la economía popular, siendo nombrado y reconocido como tal en distintos programas del Ministerio de Desarrollo Social.

Sin embargo, el ejercicio de la venta ambulante está fuertemente condicionado por las regulaciones y la legislación de los gobiernos locales que son las que permiten o no y establecen las condiciones efectivas de desarrollo de la actividad. Esta tensión existente entre las políticas implementadas por el estado nacional y el de la ciudad abre algunos interrogantes: ¿Cómo posicionarse frente a las contradicciones que establecen las distintas intervenciones estatales? ¿De qué manera aportar a la construcción de políticas protectorias sólidas para

este sector del trabajo y que perduren a través de los cambios de signo político de los gobiernos? ¿Qué estrategias implementan los vendedores para poder desarrollar su actividad en el marco de esta “zona gris” en la cual se encuentran?

Consideramos que la definición de la venta ambulante y la identidad de quienes desarrollan cotidianamente esta actividad son objeto de disputa. Frente a la criminalización de la venta ambulante, hay una búsqueda por conseguir el reconocimiento de la actividad como un trabajo legítimo y una manera digna de ganarse el sustento.

El caso que analizaremos es una organización situada en el barrio de Once de la Ciudad de Buenos Aires, que se creó en 2017 a raíz de un brutal desalojo y represión que realizó el Gobierno de la Ciudad. Luego de ese acontecimiento, los vendedores ambulantes decidieron organizarse para recuperar su espacio de trabajo, reclamando que cese la criminalización y que su actividad sea reconocida. De este modo, nació Vendedores Ambulantes Independientes de Once (en adelante VAIO) que actualmente forma parte de la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP) y del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), ambas organizaciones definiéndose como sindicatos de la economía popular.

El objetivo de este trabajo es analizar las disputas por el sentido y el reconocimiento de la venta ambulante, es decir por imponer una visión legítima de la actividad y definir las categorías de percepción de la misma. Partimos por comprender que la identidad se construye en dos direcciones: por un lado, a partir de la auto-atribución de identidad y, por el otro, mediante la alter-atribución, es decir, las clasificaciones que construyen los otros (Penna, 1992). Desde esta definición analizaremos la mirada de “los otros” a partir de recuperar, por un lado, las acciones y clasificaciones que construyen los agentes de seguridad y trabajadores del Ministerio de Espacio Público y, por el otro, la mirada de los vecinos de Once, comerciantes y medios de comunicación de la zona. Asimismo, analizaremos la autopercepción de los vendedores de VAIO y las estrategias identitarias que ellos llevan adelante para conseguir el reconocimiento de la venta ambulante como trabajo.

La metodología adoptada es de tipo cualitativa la cual, a través de la dimensión descriptiva, nos permitió acceder a las particulari-

dades de la venta ambulante y sus complejidades (Sautú, 2003). Este tipo de investigación posibilitó desentrañar los sentidos y significados construidos en torno al trabajo en la economía popular. Al tratarse de un estudio de caso, se priorizó el abordaje de lo particular, que reemplaza la validez de la generalización (Neiman y Quaranta, 2006). Se utilizaron fuentes primarias y secundarias, a partir de diversas técnicas. En primer lugar, se realizaron siete entrevistas semi-estructuradas realizadas a los referentes de VAIO y a vendedores ambulantes que integran la agrupación durante el año 2021. A su vez, la observación participante en el local de la organización, en las calles de Once donde desarrollan su actividad laboral y en la plaza donde realizan las ollas populares, permitió acceder a cierta información no verbal y a conversaciones informales que enriquecieron el análisis, posibilitando el acercamiento “desde adentro”. Por último, se acudió al trabajo documental para la recolección y análisis de información sobre las miradas que construyen “los otros” sobre la venta ambulante, a través de notas periodísticas, documentos gubernamentales y legislación².

Por último, la organización textual se despliega de la siguiente manera: en el primer apartado introduciremos qué implica ser vendedore ambulante y las acciones que llevan adelante desde la organización. En el segundo apartado, abordaremos la mirada y los discursos que circulan entre los actores que disputan la apropiación del espacio público y la definición de la venta ambulante: los actores que identificamos son las fuerzas de seguridad, agentes de Espacio Público, comerciantes que cuentan con locales y la ONG “Buenos Vecinos”. En el tercer apartado, recuperaremos el reconocimiento de la actividad desde la política social, puntualmente analizaremos el Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular y los significados que adquiere para los vendedores. En el cuarto y último apartado, nos centraremos en los propios sentidos que los vendedores ambulantes otorgan a su

.....

2 Parte del trabajo de campo fue realizado en el contexto del Proyecto PISAC COVID 19 00014 Titulado: “Heterogeneidad estructural y desigualdades persistentes en argentina 2020- 2021: análisis de las reconfiguraciones provocadas por la pandemia COVID19 sobre las políticas nacionales-provinciales-locales y su impacto en la estructura y la dinámica socio-ocupacional. Un abordaje mixto y regional”. Dirigido por la Dra. Leticia Muñoz Terra y financiado por la Agencia i + d + i, PISAC y CONICET. Argentina

ocupación y las estrategias identitarias que emplean para legitimar la actividad como un trabajo reconocido.

Vender en la calle no es fácil

“Vender en la calle no es fácil”, nos dicen los vendedores. Esta actividad implica exponerse a extensas jornadas de trabajo y someterse a las inclemencias del clima. Su principal característica es que la actividad se desarrolla en el espacio público y, por lo tanto, no está exento de conflictos entre los actores que buscan hacer uso del mismo. Las disputas con comerciantes y vecinos son frecuentes, así como también los problemas con la policía o los agentes de Espacio Público. El mayor riesgo al que están expuestos es la confiscación de su mercadería y las detenciones a vendedores.

En muchos casos, la elección de la venta callejera como medio de ganarse la vida surge frente a la imposibilidad de insertarse en el mercado laboral formal, por padecer alguna discapacidad o problema de salud, o bien por encontrarse en una situación migratoria irregular. Si bien esta actividad no siempre se presenta como un trabajo deseable, en algunos relatos aparece como preferible frente a otros trabajos fuertemente precarizados o que no ofrecen las posibilidades de manejar sus propios tiempos como la venta independiente. Esto lo podemos ejemplificar a partir de la siguiente cita:

E: ¿Hace cuánto empezaste como vendedor?

M: Hace 4 años, cuando me echaron del laburo. Tuve un accidente en la mano, y no podía laburar. Me pusieron un perno en la mano y se me hizo hernia de discos. Trabajaba en un colegio, en limpieza. Antes trabajaba en la calle, pero dije: “Voy a conseguir un trabajito para salir adelante”, la misma. (...) Sin documento nadie te recibe, y para sacar en esos años era difícil. Y si no tenías documento te encerraban 24 horas (Miguel, vendedor ambulante, 21 de septiembre de 2021).

La venta ambulante es un trabajo sometido a múltiples vulnerabilidades, en donde se entrecruzan la situación de ilegalidad, la informalidad laboral, la condición migrante de la mayoría de quienes ejercen

la actividad, la desigualdad de género y los bajos ingresos, configurando de esta manera un escenario de profunda exclusión y precariedad. Esta situación de vulnerabilidad tiene que ver en gran medida con el carácter no reconocido de su trabajo. La principal problemática que mencionaron todos los vendedores entrevistados tiene que ver con el vínculo con las fuerzas de seguridad y el Ministerio de Espacio Público de CABA:

T: Una vez tuve una experiencia fea, no me di cuenta que venían de Espacio Público, me cayó de sorpresa y me quitaron todo. Todo el dinero invertido. Me pasó esa situación, y yo no sabía cómo reaccionar. Me quedé helada. Tuve que levantarme de nuevo con lo que quedaba (Teresa, vendedora ambulante, 14 de septiembre de 2021).

En esta cita, la vendedora relata una situación en donde le confiscaron toda su mercadería, que era un canasto con chipá, y tuvo que “volver a empezar”, es decir, conseguir nuevamente los recursos para poder invertir en mercadería para vender. Las escalas de inversión de este sector distan mucho de lo que plantean las perspectivas economicistas más dominantes: “todo el dinero invertido” eran los productos que vendería en el día y que probablemente le permitieran acceder a un ingreso mínimo que cubra la subsistencia. Este hecho también expresa la expulsión del espacio público que padecen constantemente los vendedores y les ubica en un lugar de “sujetos indeseables” (Marcús, 2018). La criminalización, entendida esta como “formas de interacción social que se exponen en el ‘etiquetamiento’ y estigmatización de ciertas conductas y perfiles (etarios, étnicos, de género, etc.) como criminales” (Ayo y Dallorso, 2017, p. 14), es y fue en buena medida lo que motivó a estos trabajadores a organizarse políticamente y encauzar sus demandas a través de la organización.

Si bien las acciones de VAIO vieron sus orígenes principalmente en la movilización callejera, ante la irrupción de la pandemia y frente a la emergencia social, se fortalecieron los lazos de ayuda mutua dando lugar a una militancia inscripta en lo socio-comunitario, teniendo como fin el sostenimiento de los vendedores agrupados. Como consecuencia

de este proceso, se dio un fortalecimiento material y simbólico de la organización hacia adentro:

E: Ahora VAIO tiene comedor, creció mucho. Ya no es ese VAIO de 5 años atrás. Tenemos abuelos que los ayudamos con los alquileres, damos comida en la plaza a la gente indigente, tenemos dos proyectos productivos de panadería y carpintería. Ya no es un VAIO de hace cinco años, y al compañero se lo anima más del lado comunitario. De que si él viene, viene a poner el hombro a la lucha (Elizabeth, referente y vendedora ambulante, 7 de septiembre de 2021).

Como relata la referente de la organización, organizarse significa correr el eje de la responsabilidad individual que conlleva el autoempleo y asumir una solidaridad colectiva. Desde VAIO, cubren una serie de necesidades que tienen los vendedores, de las cuales el Estado no se responsabiliza. Entendemos que por tratarse de un trabajo no reconocido y que se enmarca en la ilegalidad, se encuentra privado de determinados derechos ciudadanos y asociados al trabajo, que desde la organización intentan garantizar.

La criminalización y la estigmatización como elementos centrales en la construcción identitaria

En este apartado, analizaremos la manera en que la mirada de “les otros” forma parte de la lucha por el reconocimiento de la venta ambulante y de la construcción de una identidad colectiva de este grupo de vendedores ambulantes. La conformación de la identidad se da a través de las relaciones sociales y depende de los mecanismos de reconocimiento; la ausencia de reconocimiento o bien el desprecio, cuando es percibido, motiva la lucha para obtener una valoración social (Honneth, 2011). Entendemos que la identidad se construye en dos direcciones: por un lado, a partir de la auto-atribución de identidad y, por el otro, mediante la alter-atribución, es decir, las clasificaciones que construyen les otros (Penna, 1992). Pierre Bourdieu (1988), advierte que los objetos del mundo social tienen una parte de indeterminación e indecisión y es precisamente esto lo que genera una pluralidad de visiones del mundo -que varían en función de la posición del grupo en

el espacio y el habitus- dando lugar a las luchas simbólicas. Las luchas simbólicas pueden adquirir una forma objetiva, al llevar acciones que busquen hacer ver o valer alguna realidad, o bien una forma subjetiva, actuando para cambiar las categorías de percepción. En este punto, nos interesa indagar en las disputas que se producen entre los vendedores ambulantes y “les otros” por imponer una visión y una forma legítima de nombrar a la venta ambulante.

Trabajar en la ilegalidad implica tener que estar alerta permanentemente a los controles de seguridad, correr el riesgo de perder toda la mercadería -que en la mayoría de los casos es toda su inversión y la única fuente de ingresos-, y muchas veces padecer abusos de autoridad o violencia institucional. Una vendedora ambulante señalaba el impacto psicológico que tenía trabajar en la ilegalidad y el miedo que le generaba perderlo todo:

M: Me quitaron la mercadería, no tenían pena. Yo les decía: “tengan piedad no tenemos para comer, tenemos que trabajar, respeten por lo menos que ustedes tienen un sueldo, nosotros no tenemos nada”. No te respetan, te corren. (...) Termina siendo un daño psicológico, porque estábamos con el temor que no podíamos vender. Porque tú estás durmiendo y diciendo: “Ojalá que mañana pueda vender, ojalá que no me quiten” (Maribel, vendedora ambulante, 15 de septiembre de 2021).

Esta situación de suma precariedad en la posibilidad de continuar sosteniendo el trabajo de la venta ambulante también va construyendo una subjetividad que se asocia a la expulsión del espacio público. Las persecuciones y la confiscación de mercadería se configuran así en “castigos ejemplificadores” que tienen por finalidad disciplinar y moralizar sobre los usos correctos e indebidos del espacio (Marcús, 2018).

En la clasificación “oficial” que construyen agentes del Gobierno de la Ciudad, los vendedores ambulantes se encuentran violando la ley y, por lo tanto, son consideradas como delincuentes. Las intervenciones del Estado local para este sector del trabajo, lejos de orientarse hacia la implementación de políticas protectorias que reconozcan a

la venta ambulante como trabajo o que atiendan a las necesidades de los vendedores ambulantes, estas tienen por objeto el ordenamiento del espacio público y sus acciones se orientan hacia la persecución y criminalización.

En este sentido, en el juego entre la alter-atribución y la auto-atribución de identidad, los vendedores buscan desmarcarse de esa atribución y se reconocen como trabajadores. Nina refiere en una entrevista: “¿Qué prefieren, delincuentes o vendedores?” (vendedora ambulante, 11 de septiembre de 2021). También Maribel señala: “El Estado tiene que apoyarnos, porque por lo menos estamos trabajando. No estamos delinquir, no estamos robando. Estamos ganando la plata honradamente, estamos trabajando de forma ordenada” (vendedora ambulante, 15 de septiembre de 2021). En estas citas, podemos ver cómo frente a la acusación de ser “delincuentes”, los vendedores resaltan que son trabajadores y que su actividad es una manera digna de ganarse el sustento, una manera honrada. También el valor del orden, de trabajar de manera ordenada frente a su contrario, el desorden o descontrol asociados a la delincuencia. De esta manera, buscan legitimidad y reconocimiento a partir de definir a su ocupación como un trabajo y su forma de estar en la calle y de vivir como digna. Según Honneth (2011), de la posibilidad de obtener un trabajo valorado socialmente va a depender la capacidad de obtener el tipo de reconocimiento que el autor denomina como “apreciación social”.

Asimismo, algunas entrevistadas han señalado que no sólo no roban, sino que en algunos casos son quienes cuidan a su clientela de posibles robos y se enfrentan con delincuentes que están por la zona. A su vez, señalan que quienes les roban, son precisamente los agentes de Espacio Público, porque son quienes les confiscan la mercadería y luego no la pueden recuperar.

Los vendedores identifican un conflicto que viene cobrando relevancia en el último tiempo que es en la relación con vecinos y comerciantes del barrio, particularmente con la ONG Buenos Vecinos que ataca a la venta ambulante y difama a VAIO y sus referentes. Desde esta organización, y en alianza con comerciantes, realizan movilizaciones y diversas acciones para reclamar al Gobierno de la Ciudad que elimine la venta ambulante de Once, fundamentando el reclamo en

que se trata de una “mafia de manteros”. Esta forma de desprecio o estigmatización se enmarca en una lógica de valoraciones normativas sobre las acciones y la forma de ganarse la vida de la clase trabajadora organizada colectivamente (Fernández Álvarez, 2019).

Desde VAIO han tenido que implementar estrategias identitarias para poder disputar las representaciones que propone la ONG cuyo adjetivo “buenos” en su nombre implica trazar una frontera y una distinción moral respecto de esos otros “malos vecinos” que habitan el espacio público, al señalar a los vendedores como parte de una mafia. Como podemos ver en la siguiente cita, que corresponde a una nota publicada en la página web de Buenos Vecinos, este grupo de personas ha realizado denuncias contra VAIO, acusándoles de cobrar por el uso del espacio público y por exigir un porcentaje de lo percibido a través de las políticas sociales:

La lucha de vecinos y comerciantes organizados en Buenos Vecinos BA es en defensa de la seguridad de todos, incluidos los manteros quienes son víctimas de una organización ilícita con varios integrantes nucleados en una organización social que dice defender a los excluidos (MTE). Sin embargo, varios punteros de dicha organización, amenazan y extorsionan a manteros si se niegan a pagar. Los denunciantes en varias causas declaran haber sido víctimas de golpes y aprietes. Hay varias causas en las que los procesados son todos integrantes de VAIO (Vendedores Ambulantes Independientes de Once). Fueron denunciados por amenazar y exigir el pago de dinero por el uso de las veredas y, también, denunciados por obligar a pagar un porcentaje del plan social en el que inscribieron al damnificado (Buenos Vecinos, 5 de noviembre de 2021).

Sin dudas, este discurso tiene que ver con un punto de vista sobre la venta ambulante que responde a la posición en el espacio social y físico de quienes integran la ONG, quienes poseen un capital económico, cultural y simbólico (Bourdieu, 1988). Este capital puede verse en su condición socio-económica, en el recorrido profesional de sus integrantes, el lugar que ocupan en el espacio físico (les comerciantes que forman parte de la organización cuentan con locales), entre otros. En ese sentido, podemos ver una lucha simbólica entre estos dos grupos

por imponer una clasificación legítima. Por el lado de VAIO, vemos cómo retoman el discurso de Buenos Vecinos y buscan disputar esas acusaciones, a partir de identificarse como un grupo de trabajadores, que al igual que ellos, paga sus impuestos y su actividad, lejos de enriquecerles como una mafia, les permite garantizar su reproducción cotidiana y la de sus familias. Esto podemos ejemplificarlo a partir de las siguientes citas:

M: Nos dicen que somos rateros, que vendemos droga, que somos secuestradores. Que somos la mafia de manteros de Once. (...) Cada uno paga la habitación, luz, agua. Los Buenos Vecinos nos critican, que somos una mafia, que no pagamos nada, que vivimos gratis. Pagamos nosotros nuestros impuestos (Miguel, vendedor ambulante, 21 de septiembre de 2021).

N: Yo tengo que laburar. Mis hijos esperan una fruta en la mesa, un pan en la mesa. Nos difaman, nos dicen que nosotros somos mafia. ¿Dónde se ha visto eso? Si nosotros fuéramos una mafia, ¿qué hacemos vendiendo en un pedacito? (Nina, vendedora ambulante, 11 de septiembre de 2021).

En estos relatos, vemos cómo los discursos estigmatizantes, la alter-atribución en términos de Maura Penna (1992), también aportan a la construcción de una identidad de vendedores ambulantes, quienes deben argumentar por qué no son una mafia y cómo su actividad es lo que les permite satisfacer las necesidades elementales. A su vez, se asumen como contribuyentes al igual que los comerciantes, porque pagan sus impuestos, sólo que no cuentan con los mismos recursos y ni siquiera tienen un lugar establecido donde trabajar. Maribel señaló en una entrevista: “Somos denigrados porque trabajamos en un suelito en la calle” (vendedora ambulante, 15 de septiembre de 2021), poniendo sobre la mesa la posición de desigualdad en que se encuentran respecto de los comercios y la situación precaria en la cual trabajan. Teresa también lo plantea en la siguiente cita: “(...) hay personas que por el hecho de estar atrás de una vidriera en un local piensan que tienen el derecho de faltarte el respeto, de hacerte sentir menos.” (vendedora ambulante, 14 de septiembre de 2021). Como plantea Bourdieu (1993), el espacio social, reificado en el espacio físico, expresa las

jerarquías y distancias sociales, y en el caso de los comerciantes y vendedores ambulantes se advierte claramente cómo a pesar de existir una proximidad física, las distancias y jerarquías que se producen entre ambos grupos de trabajadores son muy significativas. La representación del espacio laboral como un “suelito en la calle” o “vendiendo en un pedacito” expresan la pequeñez, la desposesión y el lugar relegado de lo propio en contraposición a la “grandeza” de quienes poseen un local de trabajo.

Desde VAIO indican dos cuestiones en relación con el vínculo con comerciantes que demuestran que tienen puntos en común y que un diálogo menos conflictivo es posible. Por un lado, resaltan que los comerciantes también ocupan el espacio público al colocar sus percheros en las veredas. Sin embargo, estas acciones no son desaprobadas ni tienen una consecuencia punitiva por parte de las fuerzas de seguridad, poniendo en evidencia que existen usos del espacio público que son considerados legítimos y otros ilegítimos, a la vez que resalta el lugar de sujetos indeseables de los vendedores ambulantes (Marcús, 2018). Por otro lado, gran parte de los vendedores ambulantes se abastecen de los comercios mayoristas de Once, produciendo de esta manera un circuito comercial más dinámico. José nos contaba que él compra todos los días la mercadería en un comercio mayorista del barrio de Once, para luego vender deambulando:

J: El negocio del comerciante de Once también vive del vendedor. Porque el vendedor le compra- un ejemplo, en mi caso: gaseosa, chocolate, caramelos, pañuelitos. Le beneficia al comerciante y nos beneficia a nosotros que somos los vendedores (José, vendedor ambulante, 14 de septiembre de 2021).

En síntesis, podemos concluir que la forma de clasificación de la venta ambulante en Once forma parte de una disputa simbólica y que las miradas de vecinos, comerciantes y la ONG Buenos Vecinos forman parte de la construcción identitaria de este grupo de trabajadores. Sin embargo, desde VAIO llevan adelante estrategias colectivas que buscan construir una definición de un “nosotros” que esté legitimada

socialmente y que les permita obtener un reconocimiento como trabajadores.

Hacia el reconocimiento desde la política social

Consideramos a las políticas sociales como aquellas “intervenciones sociales del Estado que producen y moldean directamente las condiciones de vida y de reproducción de la vida de distintos sectores y grupos sociales” (Danani, 2009:32). Estas participan del juego en el cual se disputan las representaciones en torno al trabajo y su sujeto. En los últimos años, la economía popular fue adquiriendo un lugar relevante en las políticas implementadas desde el Ministerio de Desarrollo Social, que se puede ver en el lugar central que adquirió el trabajo de este sector por sobre la política meramente asistencial. A contrapelo de lo que sucede con las políticas de criminalización del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, las intervenciones del Estado Nacional tomaron a la venta ambulante y a sus sujetos como destinatarios de una serie de políticas que dan cuenta de un reconocimiento de la actividad como trabajo, principalmente a partir de la implementación del Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular (en adelante, ReNaTEP). Consideramos que es pertinente analizar esta política y la forma en que es percibida por los trabajadores de VAIO, ya que este tipo de intervenciones “construyen nuevas categorías de subjetividad y nuevos tipos de sujetos políticos” (Shore, 2010, p. 36), aportando a la construcción de sentidos y de una identidad.

Sin embargo, en el contexto de suma precariedad en que se desarrolla la actividad laboral de los vendedores de VAIO, en donde las cuestiones más básicas como el derecho a trabajar no están garantizadas, las políticas sociales para el sector que se proponen proteger y ampliar derechos, como el ReNaTEP, quedan relegadas a un lugar muy marginal. Si bien para el debate público y la disputa por la definición y el reconocimiento del trabajo en la economía popular estas políticas cobran una fuerte centralidad, en la realidad material de los vendedores ambulantes y en sus relatos éstas aún no adquieren un rol muy significativo.

La creación del ReNaTEP estuvo contemplada en la Ley de Emergencia Social sancionada durante el macrismo en 2016, pero su implementación recién comenzó a mediados de 2020. Es el primer instrumento normativo que nombra a los trabajadores de la economía popular como tales y que contempla a la venta ambulante como una actividad dentro de la rama de Comercio popular y Trabajos en el Espacio Público. Durante la realización del trabajo de campo, algunas entrevistadas mencionaron que fueron convocadas por la organización y asistieron a un operativo de la Coordinación Nacional de Trabajadores y Trabajadoras en Espacio Público, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, que se realizó en Plaza Once, donde pudieron inscribirse en el registro. Sin embargo, no todos los vendedores conocían esta política y al momento de las entrevistas todavía no habían recibido las credenciales.

A nivel estructural, podríamos decir que este registro es un instrumento central de la política de reconocimiento del Estado y que, a su vez, fue impulsado por las propias organizaciones de representación del sector. Sin dudas, como señala Penna “el reconocimiento de un grupo pasa por su presencia en la clasificación dominante, o más todavía, en la clasificación oficial” (1992:12). Por ello, que la venta ambulante figure en un registro estatal resulta muy significativo y es un paso importante en el camino del reconocimiento, a la vez que se constituye en una herramienta estratégica de la construcción política de la economía popular. Sin embargo, el ReNaTEP entra en tensión con las políticas de CABA, que no sólo no reconocen a la venta ambulante como un trabajo, sino que también la criminalizan. Por lo tanto, el reconocimiento desde la política social no termina de hacer efectivo lo que desde la organización demandan, que es la regularización de su actividad.

“En la economía popular vamos a poder encontrar ese derecho que nos merecemos”

En este apartado analizaremos la forma en que VAIO construye un “nosotros” que les posibilita, por un lado, cohesionar al grupo y delimitarse de “los otros” y, por el otro, reconocerse como trabajadores y

afirmar a la venta ambulante como un trabajo legítimo. Entendemos que la construcción de una identidad trabajadora de vendedores ambulantes forma parte y se constituye a partir de la lucha política por el reconocimiento. Como señala Nancy Fraser (2005), el reconocimiento se construye en una relación recíproca entre sujetos, en donde el reconocimiento propio se da a través del reconocimiento de los otros, y la falta de reconocimiento constituye un tipo de injusticia simbólica.

Nos referimos a la identidad de este grupo de vendedores como una identidad laboral, porque está estrechamente relacionada con el trabajo que realizan, y está determinada por un recorrido de organización y de lucha que busca conseguir el reconocimiento. La conformación de la organización y su posterior incorporación a la UTEP, el sindicato de la economía popular, forman parte de una estrategia que se dio este grupo de vendedores, que les permitió, en términos de Bourdieu (2000) emprender una lucha simbólica en dos niveles. En la dimensión objetiva, lograron hacerse visibles como grupo, manifestar su fuerza, número y cohesión, construyendo ante sí y ante otros un “nosotros” y su posición en el espacio social. En la dimensión subjetiva, llevan adelante una disputa por las categorías de percepción, visión y división del mundo, es decir por los sistemas de clasificación, el modo de nombrarse. En este último punto, la autopercepción como trabajadores de la economía popular es una estrategia que se han dado para legitimar su actividad y luchar por el reconocimiento como un trabajo legítimo.

Ahora bien, ¿qué significa ser trabajador de la economía popular para esta organización? En primer lugar, podemos señalar la estrecha relación que tiene su trabajo con la reproducción ampliada de la vida, es decir, con las acciones que se orienten hacia un mejoramiento de las condiciones de vida, más allá de la obtención de ganancias, así como también la construcción de lazos solidarios, la socialización de determinados conocimientos y cooperación con otros grupos de trabajadores del sector. En la siguiente cita, la referente de la organización relata lo que significa para ella ser parte de la UTEP y de la economía popular:

E: Sentimos que en la economía popular vamos a poder encontrar ese derecho que nos merecemos. Porque para nosotros es algo im-

portantísimo sentir que somos parte del gremio. Somos parte de la economía popular, ya no estamos fuera. Yo personalmente estoy feliz porque por más que esta sociedad nos excluye, sentir que tienes un gremio y que sí te hace partícipe de él, para nosotros es un logro muy importante, muy importante para la lucha. Y estar nucleados ahí, y que nos hayan aceptado independientemente con nuestra bandera, porque vos la ves la bandera de VAIO y en todas las manifestaciones. Eso nos llena todavía más el corazón, que nos dieron ese valor que no nos querían dar. (...) Nosotros teníamos que levantar la bandera de los vendedores, porque somos vendedores. No tenemos patrones, no somos empleados de nadie. Somos independientes, entonces nosotros desde el MTE es como que nos dieron ese valor. Respetaron esa identidad como vendedor (Elizabeth, referente y vendedora ambulante, 7 de septiembre de 2021).

La referente de VAIO pone en valor el reconocimiento que le dieron a la organización dentro del gremio y señala que esto la hace sentir parte de la economía popular. No sólo resalta la cuestión de sentirse acompañadas y tener un lugar de representación desde donde llevar adelante sus propias luchas, sino que también recupera la importancia de poder mantener su identidad como vendedores ambulantes. A su vez, refiere que si bien la sociedad les excluye -como ya hemos visto, les excluye del espacio público, del acceso a un lugar de trabajo, de las protecciones laborales y del acceso a los derechos sociales en general-, son reconocidas y valoradas por el gremio e incluídas dentro de la economía popular. Sienten que es un lugar en el cual se hacen valer por lo que son, por su identidad pretendida, que dista de la identidad atribuida por los medios de comunicación, comerciantes y funcionaries. No sólo forman parte de este sector, sino que se asumen protagonistas porque también son quienes *hacen* a la economía popular:

E: Nosotros somos los protagonistas: el que sale vender a la calle, el real vendedor, el que lleva y trae su carro, el que es perseguido por la policía, el que le sacan la mercadería, nosotros podemos hablar de la lucha (Elizabeth, referente y vendedora ambulante, 7 de septiembre de 2021).

Por otra parte, es interesante indagar en las dimensiones compartidas con otros trabajadores de la economía popular, que realizan distintas actividades, pero se sienten parte del mismo colectivo. Por ejemplo, Miguel hace referencia al apoyo que han brindado a los trabajadores cuidacoches:

M: El otro día en Quilmes a los cuidacoches los golpearon y llevaron presos. La MTE nos pidió apoyo y fuimos corriendo. Y solucionaron que ya no le van a tocar nada. Y los cuidacoches nos agradecieron porque hicimos quilombo en la comisaría. Porque rodeamos con todas las banderas y los largaron. Y se quedaron “wow, están bien organizados”, porque ellos estaban con su palito y su balde y nosotros con nuestras banderas. Eso nos pasó con la MTE, que nosotros íbamos con nuestros trapitos y ellos con las banderas. Eso te abre la mente, ¿viste? Para mí que ellos van a hacer su bandera y sus bombos ahí en Quilmes. Damos la idea ¿viste? (Miguel, vendedor ambulante, 21 de septiembre de 2021).

En la cita anterior, podemos observar diversos puntos en común que les vendedores ambulantes comparten con los cuidacoches y esto demuestra que a pesar de ser trabajadores que realizan actividades diferentes, comparten condiciones similares de trabajo y un autorreconocimiento como trabajadores de la economía popular. En este caso, podríamos decir que se trata de dos actividades de la rama de espacios públicos y, por lo tanto, están sometidas a la criminalización y a los riesgos que implica trabajar en la calle. En otras conversaciones informales, también han mencionado las similitudes con el caso de los cartoneros, quienes luego de una larga historia de lucha han conseguido la regularización de su actividad y el reconocimiento como recuperadores urbanos.

Estas líneas en común entre vendedores ambulantes, cuidacoches, cartoneros, permiten ir delineando una definición propia sobre lo que significa reconocerse como trabajadores de la economía popular. En ese sentido, reconocemos que para VAIO, identificarse con la economía popular tiene que ver con inventarse su propio trabajo para satisfacer sus necesidades, pero también es organizarse para conseguir la regularización de la venta ambulante, y solidarizarse generando lazos

con sus propios compañeros y con el resto de los trabajadores que conforman el sector. La socialización de los conocimientos y las herramientas aprendidas en el marco de la organización en el gremio, “dar la idea”, también es una dimensión relevante que incide tanto en la construcción de una identidad colectiva de VAIO, como en el aporte que pueden hacer con sus compañeros trabajadores de otras ramas.

Para la organización, el reconocimiento que no encuentran por parte del Estado y de los vecinos y comerciantes con quienes disputan la apropiación del espacio y la definición de venta ambulante, sí lo encuentran en el gremio. La organización es la principal estrategia colectiva que les permite visibilizar sus demandas, hacerse ver, y disputar el sentido hegemónico sobre lo que significa la venta ambulante. Desde VAIO, construyen una identidad propia, asociada al trabajo (en su forma atípica) y emplean recursos simbólicos para desmarcarse de las nominaciones de “delincuentes”, “mafiosos” y “vagos” que les distintos actores les atribuyen. Entendiendo que el trabajo es la principal fuente de reconocimiento y de integración en nuestras sociedades modernas (Paugam, 2012), reconocerse como trabajadores cobra un significado particular en el proceso de lucha por la regularización de la venta ambulante.

Reflexiones finales

El objetivo de este trabajo fue analizar las disputas que se producen entre los vendedores ambulantes y “los otros” por imponer una visión legítima de la venta ambulante, y cuáles son las estrategias que los vendedores implementan para que su trabajo sea reconocido como tal. Caracterizamos a la venta ambulante como una ocupación que está fuertemente precarizada, no solamente porque se enmarca en la informalidad, sino porque es considerada el ejercicio de una actividad ilegal y, por lo tanto, criminalizada, a su vez requiere trabajar largas horas, por bajos ingresos y estar expuesto a los riesgos que implica trabajar en la calle. Señalamos que VAIO se constituyó como una experiencia organizativa frente a la criminalización de la actividad, pero que luego sus acciones se fueron orientando hacia una acción más vinculada a lo socio-comunitario que tenía como finalidad garantizar

la reproducción de sus integrantes y generar lazos entre vendedores. Su incorporación al MTE y a la UTEP les permitió dotarse de una serie de recursos simbólicos y materiales que aportaron a su crecimiento y le dieron cierto capital para hacer ver sus demandas y luchar por el reconocimiento de su trabajo.

Por tratarse de un trabajo que se desarrolla en el espacio público, no está exento de conflictos entre los actores que buscan hacer uso del mismo. Vecines y comerciantes de Once piden que se “limpien las calles”, y acusan a los vendedores de “vagos” y “mafiosos”. Desde la clasificación oficial, de acuerdo con la legislación de la Ciudad de Buenos Aires, esta actividad está enmarcada en la ilegalidad, por lo tanto, es reprimida. Son catalogados como “delincuentes” por parte de fuerzas de seguridad y frente a esto, los vendedores buscan resaltar el papel del trabajo y la importancia en la reproducción de su vida y la de sus familias.

A contrapelo de las intervenciones del Gobierno de la Ciudad, desde la política social de la Nación, reconocen y nombran a la venta ambulante como un trabajo que forma parte de la economía popular. Si bien en términos simbólicos es importante la legitimidad que les otorga, en términos reales la regulación del espacio público sigue dependiendo de los gobiernos locales. La contradicción existente entre las regulaciones de los distintos niveles estatales, que se encuentran entre la criminalización y el reconocimiento, tiene que ver con la orientación político-ideológica de los gobiernos y el contexto socioeconómico de los distintos momentos históricos. Esta situación deja a un sector de trabajadores en una zona gris en donde las fronteras entre lo legal y lo ilegal no están definidas. De este modo, su trabajo no termina de estar regularizado y sus condiciones se vuelven muy frágiles por los vaivenes de la coyuntura política. Es por esto y en este contexto que la organización colectiva adquiere un rol central.

Desde VAIO buscan disputar estas categorías de percepción y fueron adoptando una serie de estrategias con el fin de hacer valer su ocupación como un trabajo legítimo y reconocido socialmente. Entendemos que la venta ambulante es un trabajo muy independiente e individual, en donde cada trabajador marca sus propios tiempos, tiene su puesto y su mercadería. La organización colectiva de los trabajadores

viene a poner sobre la mesa y a cuestionar las formas organizativas posibles en torno al trabajo, los usos correctos e indebidos del espacio público, los medios legítimos e ilegítimos de conseguir un sustento y las formas atípicas que puede asumir el trabajo. El autorreconocimiento de los vendedores como trabajadores de la economía popular les permitió, por un lado, hacerse ver como grupo y cohesionarse como un “nosotros” y, por el otro, contar con una estructura que les permite dotarse de cierto capital para ir a disputar el sentido sobre su trabajo, a la vez que el gremio se constituye es un espacio en donde se sienten parte y reconocidos por ser vendedores ambulantes. La creación de la organización y su incorporación a la economía popular les ha permitido desplegar estrategias de protección, ayuda mutua y cuidado entre los propios compañeros -y también con trabajadores de la rama de espacios públicos que desarrollan otras actividades- que otorga a VAIO un rol central en las posibilidades de ejercer la venta ambulante y mejorar sus condiciones de trabajo.

Referencias bibliográficas

- Ayos, Emilio y Dallorso, Nicolás (2011). (In)seguridad y condiciones de vida en la problematización de la cuestión social: Políticas sociales y políticas de prevención social del delito. *Política Criminal*, 6(11), pp. 1-18. Recuperado de: <https://politicrim.com/wp-content/uploads/2019/04/Vol6N11A1.pdf>
- Bourdieu, Pierre (1993). “Efectos de lugar”, en P. Bourdieu (Ed.), *La miseria del mundo*. Buenos Aires, Argentina, Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, Pierre (2000). “Espacio social y poder simbólico”, en P. Bourdieu (Ed.), *Cosas dichas*, (127-142). Barcelona, España, Gedhisa.
- Chena, Pablo (2017). La economía popular y sus relaciones determinantes. *Cuadernos*, 26(53), pp. 205-228. Recuperado de: <http://revista.fhycs.unju.edu.ar/revista-cuadernos/index.php/cuadernos/article/view/247/html>
- Danani, Claudia (2009). “La gestión de la política social: un intento de aportar a su problematización”, en M. Chiara y M. Di Virgilio (Ed.), *Gestión de la política social: conceptos y herramientas*, (25-51). Buenos Aires, Argentina, Prometeo.
- Fernandez Alvarez, Maria Ines; Wolanski, Sandra Ileana; Señorans, Dolores; Pacífico, Florencia Daniela; Pederiva, Carmina; et al (2019). “Introducción”. En M. I. Fernández Álvarez (Ed.), *Bajo sospecha: debates urgentes sobre las clases trabajadoras en la Argentina* (15-26). Buenos Aires, Argentina, Callao.
- Fraser, Nancy. (2000). ¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era postsocialista. *New left review*, (3), pp. 126-155.
- Honneth, Alex (2011). *La sociedad del desprecio*. Madrid, España, Trotta.

Icaza, Ana y Tiribia, Lía (2004). “Economía Popular”, en A. D. Cattani (Ed.), *La Otra Economía*, (173-186). Buenos Aires, Argentina, Altamira.

Llopiz Ortiz, Gloria (5 de noviembre de 2021). Marcha en Once: las mafias no paran. *Buenos Vecinos BA*. Recuperado de: <https://buenosvecinosba.com.ar/marcha-en-once-las-mafias-no-paran/>

Maldovan Bonelli, J. y Hopp, M. (2020). Dossier: La venta callejera: una mirada en profundidad de una rama de la Economía Popular. *Revista Institucional de la Defensa Pública de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, (22), pp. 44-80. Recuperado de: https://www.mpdefensa.gob.ar/sites/default/files/revista_22_1.pdf

Marcús, Juliana (2018). Los impactos sociales de la transformación del espacio público (Ciudad de Buenos Aires, 2007-2017). 3° *Congreso Internacional Vivienda y Ciudad: Debate en torno a la Nueva Agenda Urbana*. Córdoba, Argentina

Neiman, Guillermo y Quaranta, Germán (2007). “Los estudios de caso en la investigación sociológica”, en I. Vasilachis de Gialdino (ed.), *Estrategias de investigación cualitativa*, (213-237). Buenos Aires, Argentina, Gedisa.

Paugam, Serge (2012). Protección y reconocimiento. Por una sociología de los vínculos sociales. *Papeles del CEIC*, 2012/2(82).

Penna, Maura (1992). *O que faz ser nordestino. Identidades Sociais, interesses e o “escandalo” Erundina*. São Paulo, Brasil, Cortez Editora.

Sautu, Ruth. (2003). “El diseño de una investigación: teoría, objetivos y métodos”, en R. Sautu (Ed.), *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación*, (21-53). Buenos Aires, Argentina, Lumiere.

Shore, Cris (2010). La antropología y el estudio de la política pública: reflexión sobre la “formulación” de las políticas. *Antípoda*, (10), pp. 21-49.

Recibido: 24/07/2022

Aceptado: 07/12/2022